



Ideología 1- Lógica 0: de qué manera nuestra ideología influye sobre nuestro razonamiento

Alba Massolo y Mariel Traversi

Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Católica de Córdoba, Argentina

Tipo de artículo: Actualidad.

Disciplinas: Filosofía, Psicología.

Etiquetas: razonamiento, lógica, sesgos cognitivos, racionalidad.

La ideología influye fuertemente en los procesos de producción y evaluación de argumentos. El llamado sesgo a mi favor (“myside bias”) pone de manifiesto la tendencia de las personas a generar y evaluar hipótesis de manera sesgada por sus propias inclinaciones y opiniones. Diversos estudios experimentales han dado cuenta de este fenómeno característico del razonamiento humano. Si bien algunas teorías explicativas recientes resaltan las ventajas adaptativas de este sesgo, consideramos que no deberían subestimarse sus posibles consecuencias negativas en determinados contextos de interacción social.

¿Es nuestro razonamiento independiente de nuestra ideología? ¿De qué manera afectan nuestras opiniones a la forma en la que razonamos? ¿Cómo de buenos son los argumentos que esgrimimos para defender nuestros posicionamientos? Diversos estudios empíricos han mostrado que el razonamiento humano está fuertemente influenciado por ciertas tendencias sistemáticas, a saber, los sesgos cognitivos. El sesgo a mi favor (“myside bias”) consiste en la tendencia a evaluar y producir argumentos de manera influenciada por las opiniones y creencias propias (Baron, 1995). Así, las personas tienden a aceptar fácilmente argumentos cuando están de acuerdo



(cc) Pat Loika.

con la conclusión y tienden a rechazar, con igual facilidad, argumentos cuando la conclusión contradice su propio punto de vista.

En un estudio clásico sobre el sesgo a mi favor (Baron, 1995) se examinaron una serie de argumentos en relación al aborto. El estudio mostró que existe una fuerte tendencia a dar argumentos a favor de la posición defendida, pero que se ofrecen muy pocos argumentos en contra de la posición rechazada. Asimismo, a la hora de evaluar la calidad de un argumento, los participantes asignaron las puntuaciones más altas a aquellos argumentos que coincidían con su propio posicionamiento. En un estudio reciente (Čavojová, Šrol y Adamus, 2018) se propuso el empleo de argumentos deductivos para estudiar el sesgo a mi favor en relación al aborto. Se utilizaron silogismos válidos e inválidos, con conclusiones neutras, anti-aborto y pro-aborto. Los resultados mostraron que las personas que están en contra (o a favor) del aborto tienden a considerar válidos aquellos silogismos que concluyen afirmaciones anti-aborto (o pro-aborto). Según estos datos, el sesgo a mi favor parece estar equitativamente distribuido entre pro-abortistas y antiabortistas.

En otro estudio (Gampa y col., 2019), también centrado en el razonamiento silogístico, se evaluaron las respuestas de personas con diferentes inclinaciones políticas (liberales y conservadoras) en relación a argumentos sobre la legalización de la marihuana, el pago de impuestos y el rol regulador del Estado. Los datos obtenidos están en sintonía con los resultados de los estudios anteriores: los participantes evaluaron la validez de estos argumentos en función de si las conclusiones de los silogismos analizados coincidían con su afinidad política. Aparentemente, la noción de validez lógica no desempeñó un rol destacado en la resolución de estas tareas de razonamiento. Merece la pena señalar que en este último estudio se obtuvieron estos resultados incluso después de haber entrenado a los participantes mediante una sesión de capacitación en lógica.

¿Está este sesgo cognitivo vinculado a la educación o a la inteligencia de las personas? Con respecto a la educación, la evidencia obtenida hasta el momento no es concluyente. Según Baron (1995), la educación puede facilitar que se consideren las diferentes posiciones en relación a un tema en discusión y esto podría atenuar el sesgo a mi favor. No obstante, el mismo autor reconoce que la educación no siempre tiene este efecto atenuador. Asimismo, a partir del estudio de Gampa y col. (2019) puede verse que la instrucción específica en lógica no parece mitigar este sesgo. Con respecto a la inteligencia, Stanovich, West y Toplak (2013) concluyeron que este sesgo es independiente de ella, puesto que tanto personas con alto coeficiente intelectual (CI) como personas con bajo CI son igualmente propensas al sesgo a mi favor.

Desde el enfoque interaccionista de la razón (Mercier y Sperber, 2017) se ha ofrecido una explicación del sesgo a mi favor. Esta propuesta, de fuerte impronta evolucionista, sostiene que la razón tiene una función eminentemente social. A diferencia de lo que sucede con otros animales, la necesidad de cooperación y comunicación entre los seres humanos es fundamental. Esto conlleva, por un lado, la necesidad de evaluar la fiabilidad de las personas con quienes cooperamos y de analizar cuidadosamente la información que recibimos; y, por otro lado, la necesidad de mostrarnos como seres confiables y como fuentes fiables de información. Esto trae consecuencias para los procesos de razonamiento. En primer lugar, a la hora de ofrecer argumentos para convencer a nuestros congéneres, solo producimos argumentos que están a favor de nuestro propio punto de vista. En segundo lugar, cuando se trata de aceptar argumentos producidos por nuestros congéneres, somos muy exigentes para aprobarlos. Asimismo, este enfoque predice una diferencia sustancial entre el razonamiento en solitario y el razonamiento en un contexto de interacción social: los argumentos que se producen en solitario suelen ser débiles, su calidad interna sólo mejora después de un proceso de intercambio argumentativo. Así, el sesgo a mi favor parece ser consistente con la función social de la razón. Su ventaja evolutiva consistiría en dividir el trabajo cognitivo entre quienes participan en estos procesos de intercambio argumentativo.

No obstante, el enfoque interaccionista de la razón podría llevar a asumir un optimismo exagerado al resaltar solo los aspectos beneficiosos del sesgo a mi favor. Se ha propuesto una distinción entre ambientes benévolos y ambientes hostiles (Stanovich, West y Toplak, 2016). Los primeros contienen indicios de utilidad

para las heurísticas cognitivas (“trucos” del estilo del sesgo a mi favor), mientras que los segundos no contienen indicios apropiados para estas heurísticas, por lo cual sería arriesgado emplearlas. Podría pensarse en contextos hostiles de interacción social donde un individuo, o un grupo de individuos, saca provecho de este sesgo en detrimento de sus congéneres. Este podría ser el caso, por ejemplo, de un medio de comunicación subordinado a los intereses de un sector político, religioso o económico. Es por esto que no deberían subestimarse las consecuencias negativas que este sesgo podría tener en nuestras sociedades democráticas actuales.

Referencias

- Baron, J. (1995). Myside bias in thinking about abortion. *Thinking and Reasoning*, 1, 221-135.
- Čavoјová, V.; Šrol, J., y Adamus, M. (2018). my point is valid, yours is not: myside bias in reasoning about abortion. *Journal of Cognitive Psychology*, 30, 656-669.
- Gampa, A., Wojcik, S. P., Motyl, M., Nosek, B. A., y Ditto, P. H. (2019). (ideo)logical reasoning: Ideology impairs sound reasoning. *Social Psychological and Personality Science*.
<https://doi.org/10.1177/1948550619829059>.
- Mercier, H., y Sperber, D. (2017). *The Enigma of Reason*. Cambridge (MA): Harvard University Press.
- Stanovich, K., West, R., y Toplak, M. (2013). myside bias, rational thinking and intelligence. *Current Directions in Psychological Science*, 22, 259-264.
- Stanovich, K., West, R., y Toplak, M. (2016). *The Rationality Quotient. Towards a Test of Rational Thinking*. Cambridge (MA): The MIT Press.

Manuscrito recibido el 22 de octubre de 2019.

Aceptado el 22 de noviembre de 2019.